



ORD: EXP. N° 5595

EXP: N° 295 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 3° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino Reposición Pav. Ruta K-25, Sector Molina - Los Robles, Tramo Kilómetro 0,90000 a Km. 14,66293, Comunas Molina - Río Claro, Provincias Curicó - Talca, Región del Maule", VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de octubre de 2014

F: 5775

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)

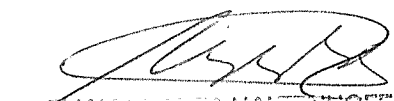
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

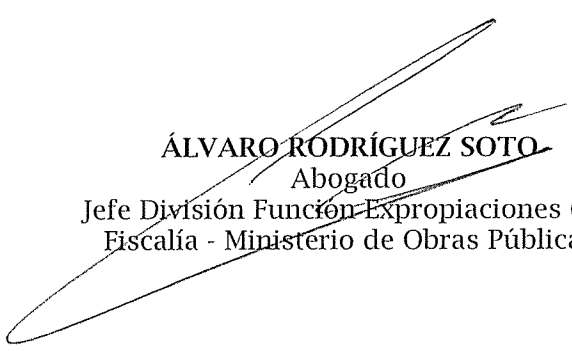
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 15 de octubre de 2014, a la orden del 3° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. N° 43.500.104.466, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 738, DE 8 de septiembre de 2014:

LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
19	INDUSTRIAS LORENZINI SAIC EN L	\$2.342.555.-
21	SOTO GALLARDO ARTURO	\$732.538.-
23	SOTO GALLARDO ARTURO	\$6.281.140.-

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EGG/JCG/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
- N° Proceso 8177348

